

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PRIVADA – DECRETO N° 40.396 PARA CONTRATAR LA LOCACIÓN DE UN INMUEBLE, DESTINADO AL DEPÓSITO DE VEHÍCULOS RETENIDOS EN LA VÍA PÚBLICA.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 10 de Septiembre de 2014, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Sra. Cecilia Pala personal de la Dirección de Compras, y como asistentes el señor Daniel Enrique Tosone y la señora Susana Sánchez de Tosone, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Privada por Decreto N° 40.396. Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando.-----

**OFERENTE N° 1 DANIEL ENRIQUE TOSONE** .: con domicilio en calle Conscripto Zurbriggen N° 495 de la ciudad de Rafaela, acompaña: recibo original de pliego y sellado, nombre y apellido del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia certificada del Título de la Propiedad, declaración expresa donde se obliga a cumplimentar las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, Detalles de lo que cotiza, Propuesta firmada, Pliego firmado, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Constancia de inscripción en Afip

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----